

92495



MEMORIA .

descriptiva de el " REOSTATO APLICABLE A LA LIMITACIÓN DE
LUZ Y GASTO EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA"
cuya PATENTE DE INVENCION se solicita.

MEMORIA "DESCRIPTIVA DEL REOSTATO APLICABLE A LA LIMITACIÓN DE LUZ Y GASTO EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA" CUYA PATENTE DE INVENCION SE SOLICITA.



Este reostato cuyos diseños se acompañan en la hoja de papel tela adjunta, resuelve las dificultades prácticas que se presentan en la aplicación de estos aparatos a los pequeños usos cuotidianos, siendo el más importante el de la limitación de luz y gasto en las lámparas de incandescencia.

Su pequñez y baratura calculable, permiten esta aplicación y todas las similares, por su comodidad de instalación, además, y finura de gradación posible.

Consta de las partes siguientes:

Los piezas de porcelana a y b y un refrigerante c (Véase la lámina de dibujos)

La pieza a lleva incrustada en el surco en zigzag (1) una pasta compuesta de grafito y arcilla en la proporción de uno es a dos, que es la resistencia.

En los codos terminales de cada zig-zag, lleva los contactos en conexión con los botones (2) de la pieza a.

Una palanca (3) articulada con un tornillo en comunicación con una de las bornas, puede resbalar sobre los contactos y cerrando el circuito que continúa hasta la otra borña mediante la pasta dicha y una pieza de latón (4).

La pieza b cubre el aparato y lleva las inscripciones (Nombre del aparato, número de la patente, &c.)

El refrigerante c está constituido por dos placas metálicas planas que encierran entre sí otra ondulada.

NOTA= Se reivindican como objeto de la PATENTE, el reostato a base de la mezcla de grafito y arcilla, con su refrigerante compuesto por dos placas metálicas planas y otra ondulada entre ambas.

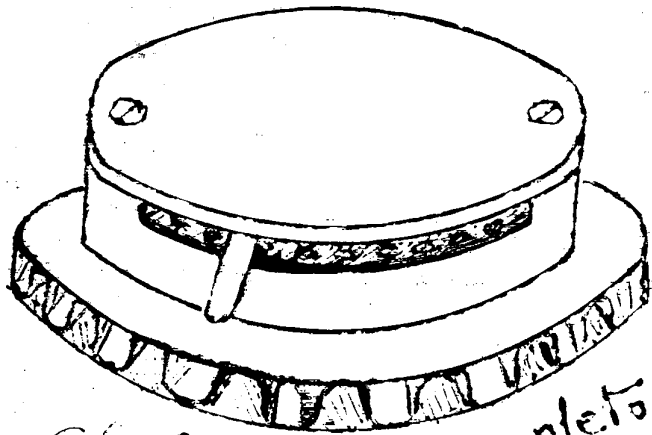
Almería 30 de Enero de 1925

Antonio Velasco
Pro li

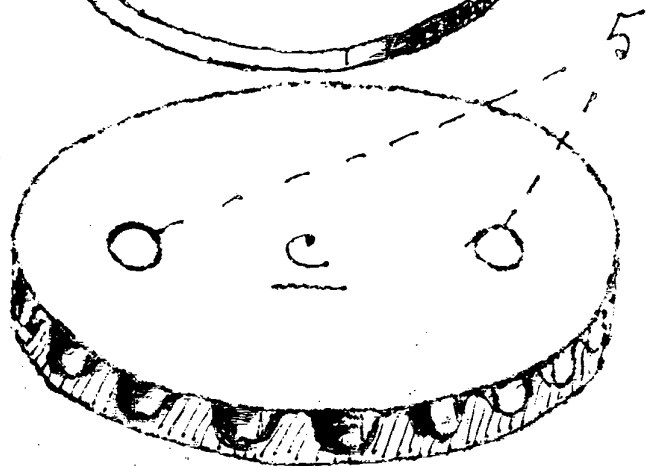
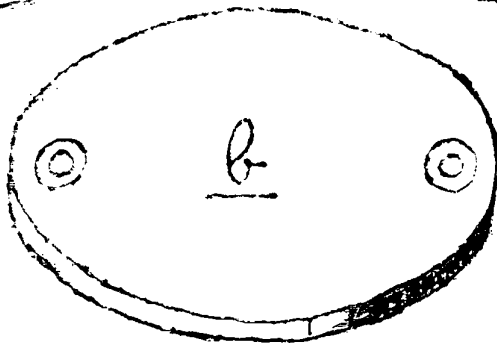
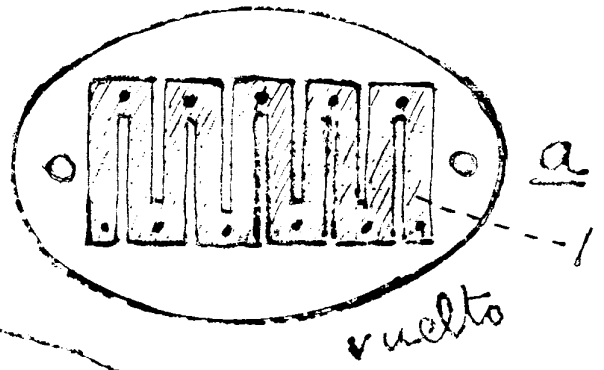
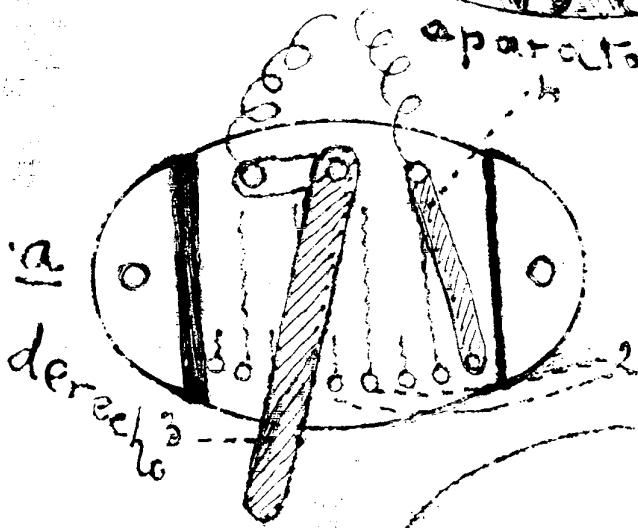
Digo que lo que se reivindica como
objeto de la patente es un "Reostato
aplicable a la limitación de bur
gasto en las lamparas electricas
de incandescencia —

Madrid 10 de Junio de 1925

Antonio Kelam



aparato completo



Moneda natural
Antoni Riera